

<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
		<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 38	Versión:	02

<b>Expediente</b>	Providencia VMAF Exp. N° 2.875, Memorándum DF N° 160/2024, por el cual se remite la Rendición de Cuentas - Nivel 200 Servicios no Personales - OG 251 "Alquiler de Edificios y Locales", correspondientes al mes de marzo de Ejercicio Fiscal 2024.
<b>Referencia</b>	<b>Objeto de Gasto 251</b> - "Alquiler de Edificios y Locales" - Nivel 200 - Servicios No Personales, Ejercicio Fiscal 2024, conforme a la Actividad 2, Plan de Trabajo Anual 2024 de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional.
<b>Fecha</b>	19 de junio de 2024.

## 1. ANTECEDENTES

Resolución MDS N° 217 de fecha 24 de octubre de 2023, "Por la cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024".

Encargo DGAI N° 46 de fecha 29/05/2024, en el que se designan funcionarios, con el objeto de realizar análisis e informe correspondiente a la verificación de las Rendiciones de Cuentas de los gastos realizados en el Nivel 200 Servicios No Personales OG 251 "Alquiler de Edificios y Locales", correspondiente al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2024.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 OBJETIVO GENERAL

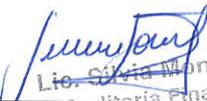
Ejecutar procedimientos de análisis e informe correspondiente a la verificación de las Rendiciones de Cuentas de los gastos realizados en el Nivel 200 Servicios No Personales: OG 251 "Alquiler de Edificios y Locales", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

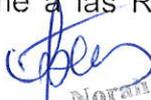
### 2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar que las operaciones hayan sido efectuadas de acuerdo a lo establecido en las Reglamentaciones Legales vigentes.
- Verificar el Legajo de Rendición de Cuentas conforme a las Reglamentaciones Legales vigentes.

  
**Laura Rivas Cáceres**  
 Auditora Junior  
 DGAI - MDS

  
**Jorge Francou**  
 Auditor Junior  
 DGAI - MDS

  
 Lio. Silvia Montiel  
 Jefa Auditoría Financiera

  
 Yohara Noran Benítez  
 Jefa Auditoría General



**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros su autorización del MINISTRO.

<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
 	<b>Sistema Integrado de Gestión</b>		
		Código:	FO-CE-02/06
	<b>INFORME FINAL N° 38</b>	<b>Versión:</b>	<b>02</b>

### 3. ALCANCE

El trabajo consistió en la verificación de los documentos remitidos según Providencia VMAF EXP. N° 2.875, Memorandum DF N° 160/2024; por el cual se remite la Rendición de Cuentas - Nivel 200 Servicios no Personales - OG 251 "Alquiler de Edificios y Locales", correspondientes al mes de marzo de Ejercicio Fiscal 2024.

La verificación fue realizada de acuerdo a los Procedimientos establecidos en el Manual de Auditoría Gubernamental y las Normas Básicas y demás disposiciones legales que rigen en materia de Administración Financiera del Estado.

### 4. LIMITACIONES AL ALCANCE DEL EXAMEN

Esta Auditoría no ha tenido ninguna limitación al alcance del presente trabajo sobre la verificación de las Rendiciones de Cuentas de los gastos realizados en el Nivel 200 Servicios No Personales: OG 251 "Alquiler de Edificios y Locales", correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

### 5. MARCO LEGAL

- Constitución Nacional del Paraguay.
- Ley N° 1535/99 "De Administración Financiera del Estado" y su decreto reglamentario Decreto N° 8127/00.
- Ley N° 7228/2024 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024 y su Decreto Reglamentario N° 1.092/2024.
- Decreto N° 367/2018 Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.137 "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaria de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", se establecen las funciones, atribuciones y la estructura del Ministerio de Desarrollo Social. Resolución CGR Nro. 605/2022,
- Resolución CGR N° 605/2022 "Por la cual se establece la Guía Básica de documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de las Entidades sujetas de control de la Contraloría General de República.
- Resolución MDS N° 217/2023 de fecha 24 de octubre de 2023, "Por la cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Dirección General de Auditoría Interna

  
**Jorge Francou**  
 Auditor Junior  
 DGAI - MDS

  
**Laura Rivas Cáceres**  
 Auditora Junior  
 DGAI - MDS

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

FO-CE-02/06 Informe Final v02.

  
**Sylvia Montiel**  
 Jefa Auditoría Financiera  
 DGAI - MDS

  
**Laura General**  
 DGAI - MDS



<b>Misión:</b> "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".			
		<b>Sistema Integrado de Gestión</b>	
		Código:	FO-CE-02/06
	INFORME FINAL N° 38	Versión:	02

Institucional del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024".

- Otras disposiciones legales vigentes y concordantes con el objeto del análisis.

## 6. DESARROLLO DEL INFORME

El trabajo consistió en la verificación de los documentos remitidos según Providencia VMAF EXP. N° 2.875, Memorándum DF N° 160/2024, de Gastos de las Obligaciones realizadas en el Nivel 200 Servicios No Personales: OG 251 "Alquiler de Edificios y Locales", correspondiente al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2024, solicitados por Memorándum DGAI N° 180/2024.

**A continuación, se presenta planilla de Rendición de Cuentas (STRs) verificados:**

PLANILLA DE RENDICION DE CUENTAS O.G.- 151 - MES DE MARZO 2024					
Nº STR	Nº OBLIG.	PROVEEDOR	DESCRIPCION - SERVICIO	PERIODO DE FACTURACION	MONTO \$.
40.014	4.770	PERSEVERANDO S.A.	TRANSPORTE Y RESGUARDO AUTOMOTOR CONTRATO N° 008/2023	JUN - JUL - AGO 2023	44.550.000
40.041	4.775	FELIX CEVER RIVALDI DIAZ	TENONDERA CONTRATO N° 001/2023	ENE - FEB 2024	24.000.000
40.014	4.780	PERSEVERANDO S.A.	DEPOSITO DE ARCHIVO INSTITUCIONAL CONTRATO N° 006/2023	AGO - SET - OCT 2023	33.075.000
40.014	4.802	PERSEVERANDO S.A.	ALQUILER DEL DEPOSITO VIVERES (II) – PACOC CONTRATO N° 002/2023	NOV - DIC 2023	22.249.250
40.014	4.816	PERSEVERANDO S.A.	ALQUILER DEL DEPOSITO VIVERES (II) - PACOC CONTRATO N° 007/2023	AGO - SET - OCT 2023	30.000.000
<b>TOTALES</b>					<b>153.874.250</b>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Primeramente, se ha procedido al análisis de la Ejecución Presupuestaria del mismo, que a continuación se detalla:

  
**Laura Rivas Cáceres**  
 Auditora Junior  
 DGAI - MDS

  
**Jorge Francou**  
 Auditor Junior  
 DGAI - MDS

  
**Lic. Silvia Montiel**  
 Jefa-Auditoría Financiera  
 DGAI - MDS

  
**Lic. Yanara Norali Bonítez**  
 Directora General  
 DGAI - MDS



**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.

**Misión:** "Contribuir al desarrollo social equitativo de personas, familias y comunidades".



## Sistema Integrado de Gestión



Código:

FO-CE-02/06



INFORME FINAL N° 38

Versión:

02

EJECUCION PRESUPUESTARIA POR OBJETO DEL GASTO					
EXPRESADOS EN GUARANÍES, DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024					
POR GRUPO DE GASTOS (F.F.10)					
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	EJECUCIÓN %
251 - Alquiler de Edificios y Locales	922.000.000	580.000.000	1.502.000.000	153.874.250	10%
<b>TOTALES</b>	<b>922.000.000</b>	<b>580.000.000</b>	<b>1.502.000.000</b>	<b>153.874.250</b>	<b>10%</b>

Datos obtenidos de la Ejecución presupuestaria

Como se puede visualizar en el cuadro que antecede el **OG 251 Alquileres de Edificios y Locales** financiado con **FF10**, tuvo un presupuesto inicial por **Gs. 922.000.000.-** (guaraníes novecientos veintidós mil millones), con un aumento en el presupuesto por valor de **Gs. 580.000.000.-** (guaraníes quinientos ochenta millones), con una ejecución del 10% equivalente a **Gs.153.874.250.-** (guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos setenta y cuatro mil doscientos cincuenta).

## 7. CONCLUSIÓN

En base a los trabajos realizados y a los resultados obtenidos en virtud a las verificaciones realizadas a las documentaciones presentadas a este equipo Auditor, sobre las Rendiciones de Cuentas, tenidas como muestra del **Nivel 200** Servicios Personales **OG 251** "Alquiler de Edificios y Locales", correspondiente al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2024 por **Gs. 153.874.250.-** (guaraníes ciento cincuenta y tres millones ochocientos setenta y cuatro mil doscientos cincuenta) los mismos fueron verificados de acuerdo a la *Resolución CGR N° 605 "Por la cual se establece la Guía Básica de documentos de Rendición de cuentas*, concluye que las documentaciones proveídas y tenidas a la vista en la verificación in situ se encuentran presentados en forma razonable, conforme a las Normas Legales Vigentes.

Es nuestro Informe

Laura Rivas Cáceres  
Auditora Junior / Auditoría Financiera

Jorge Francou  
Auditor Junior / Auditoría de Gestión



Lic. Silvia Montiel  
Jefa del Dpto. de Auditoría Financiera

Lic. Yohana Norali Benítez  
Directora Gral. Interina Auditoría Interna Institucional

**Visión:** "Somos la Institución que lidera el desarrollo social sostenible e inclusivo en el Paraguay"

Este documento, tanto en formato digital como impreso, fuera del vínculo del SIG o impreso sin aprobación, se considera copia no controlada y solo debe utilizarse con fines informativos. Este documento es confidencial y tiene información de propiedad exclusiva del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL. Se prohíbe reproducir, divulgar y/o ceder a terceros sin autorización del MINISTRO.